



MOLOACÁN
GOBIERNO MUNICIPAL
2018 - 2021

Gobierno Municipal de Moloacán
Jefatura de Educación, Cultura y
Deporte
Exp 009/18
Oficio No. Mol-ECD-EDU-227/18

Moloacán, Ver. 17 de Mayo de 2018

Asunto: Respuesta al Oficio MOL/U.TRANSP

Ing. Filemón García Justo
Unidad de Transparencia
PRESENTE.

En respuesta a su solicitud de información del Oficio: MOL/U.TRANSP. 0107/2018
La Sub-Jefatura de Educación el Art. 15 de la Ley de Transparencia especifica lo siguiente .

CAPITULO IX
DE LA COORDINACIÓN DE LOS AYUNTAMIENTOS
DE LAS ATRIBUCIONES DE LA DIRECCION MUNICIPAL DE EDUCACION.

Son atribuciones de la dirección municipal de Educación Basados en el POA elaborado, en el marco jurídico y Ley general de Educación y en los artículos 3ro., art. 72

:

I. proponer al presidente municipal las políticas públicas, programas y acciones que en materia de Educación deberán Regir al Municipio Moloacán en lineamientos establecidos en el programa municipal de Desarrollo 2018-2021 y llevar a cabo su pronta aplicación.

II. Ser promotores de los Programas y Acciones del Gobierno Municipal que tiendan a mejorar la calidad de la Educación y el desarrollo Educativo del Municipio

III. Gestionar con el Ayuntamiento Municipal antes instancias Públicas y Privadas recursos tendientes a la atención de ciudadanos que se encuentren dentro de los grupos Vulnerables en Edad Escolar que residan en el Municipio.

IV. Administrar eficientemente los recursos destinados a la Educación otorgados en su caso por el Ayuntamiento y las partidas Federales y establece de manera Transparente y equitativa.

V. Otorgar de conformidad con los recursos presupuestales disponibles, becas, sujetas a un reglamento propio; y apoyos económicos a los alumnos de escasos recursos de los centros de educación básica en los municipios, así como el nivel de superior y medio superior.

Ignacio Zaragoza S/N Col. 18 de Marzo, Villa Cuichapa Moloacán, Veracruz.
Teléfonos 9231313963 / 9231309367 Correo: edu.mol.2018@gmail.com





MOLOACÁN
GOBIERNO MUNICIPAL
2018 - 2021

Gobierno Municipal de Moloacán
Jefatura de Educación, Cultura y
Deporte
Exp 009/18
Oficio No. Mol-ECD-EDU-227/18

VI. Promover la participación ciudadana en los programas y políticas públicas que en materia de educación emita la administración pública 2018-2021 a través de sociedades de padres de familia, sociedades de alumnos y estructuras del sector educativos.

VII. Coadyuvar con otras áreas del gobierno municipal a la disfunción en cuanto programas de educación vial, del medio ambiente y de otros temas que por parte de H. Ayuntamiento se emita de manera general a la población del municipio.

VIII. Fomentar, planear, propiciar, realizar y vigilar las actividades educativas en el Municipio.

IX. Difundir las actividades educativas del Gobierno Municipal a través de los medios masivos de comunicación.

X. Organizar la participación del Gobierno Municipal en competencias educativas intermunicipales y estatales y toda clase de eventos educativos; y IV. Las demás que le determinen como de su competencia el Presidente Municipal, el Director de Educación, Cultura y Deporte y las leyes y reglamentos vigentes.

Lic. Iris Cruz Espinal
Sub-Jefatura de Educación

cp.- Lic. Mario Enrique García Maldonado- Contralor del H. Ayuntamiento.
ccp.- C. Rosenda Mundo Acosta.- Regidora Única del H. Ayuntamiento
ICE/aksr*

Ignacio Zaragoza S/N Col. 18 de Marzo, Villa Cuichapa Moloacán, Veracruz.
Teléfonos 9231313963 / 9231309367 Correo: edu.mol.2018@gmail.com

